Fecha: 11 / 06 / 2026 Hora inicio: 15:00 Hora final: 18.40
Modalidad: Presencial____ Virtual ___ Mixta __X__ Lugar: _____

COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.16

Entidad responsable: Consorcio Interolimpico CC
Dependencia responsable: Consorcio Interolimpico CC

Participantes: Secretaría Distrital del Hábitat – Supervisión – Interventoría – Contratista de obra

Orden del día:

1. Presentación de los equipos de trabajo
2. Alternativas urbanísticas para cada polígono
3. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Entidad

- Ana María Patiño – Supervisora del contrato
- Johana Rodríguez – Profesional social
- Danilo Villazón – Profesional social SST

Contratista

- Jesús Alberto Cerchiaro – Gerente de obra
- Lorena Arévalo – Abogada
- Katherine Hernández – Ambiental, SST, Forestal
- Manuel Susa – Topografía
- Víctor Arcos – BIM
- Mauricio Velásquez - Arquitectónico
- Giovani Rivera – Eléctrico, redes secas
- Milena Pinzón – Social
- Luis Romero – Costos y presupuestos
- Julio Bohórquez– Director de obra
- Daniel Díaz – Redes hidrosanitarias
- Fredy Poveda – Geotecnia
- Johan Ascencio – Tránsito, Movilidad
- Sindy Carrillo - Arquitecta
- Verónica Arroyave - arqueóloga

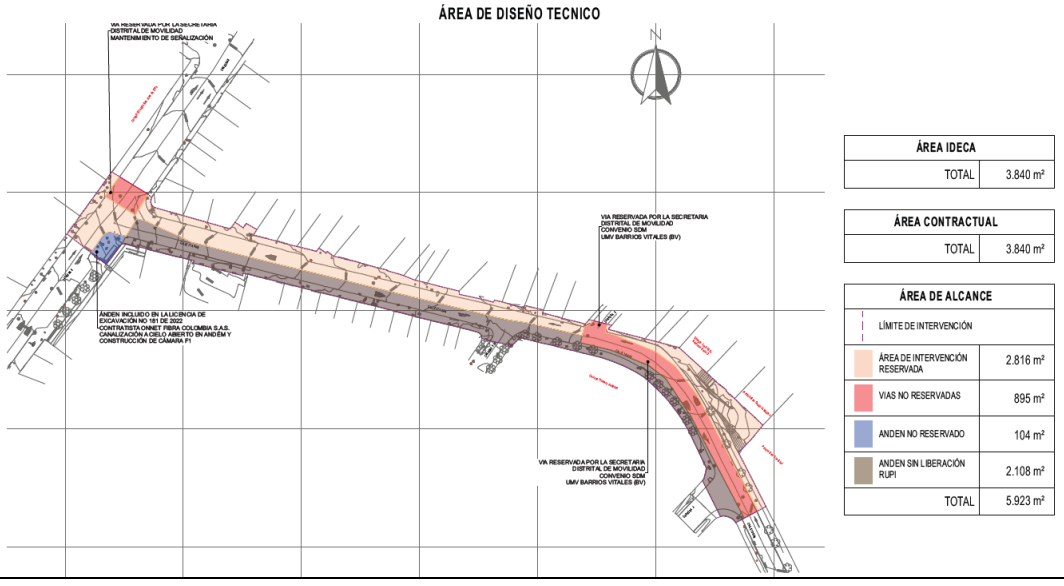
Interventoría

- Miguel Torres – Director de interventoría
- Lorena Romero – Profesional social
- Luis Gabriel Camacho – Profesional forestal
- Johana Ospina – Urbanismo, arquitectura y paisajismo
- Jefferson Bonilla – Redes hidrosanitarias
- Camilo Hernández – Costos y presupuestos
- Julián Gamboa – Arqueología
- John Torres – Residente técnico
- Fernando Bonilla – Redes secas
- Madeleine Porras - Topografía
- Johanna Rodríguez – Coordinadora de proyectos
- Giovanny Vargas – Tránsito
- Cristian Baldovino – Asesor Jurídico
- Evelin Mantilla – Ambiental y SST
- Manuel Díaz – Vías, Pavimentos

2. EXPOSICIÓN SOBRE ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN

Inicia el comité con la intervención del director del contratista quien manifiesta que el día de hoy se va a mostrar la articulación arquitectónica para cada uno de los polígonos, lo cual es reforzado por el profesional en urbanismo quien agrega que lo presentado está proyectado de acuerdo con lo solicitado en el Anexo Técnico Fase 1, Definición de área de intervención.

2.1. José Félix Retrepo

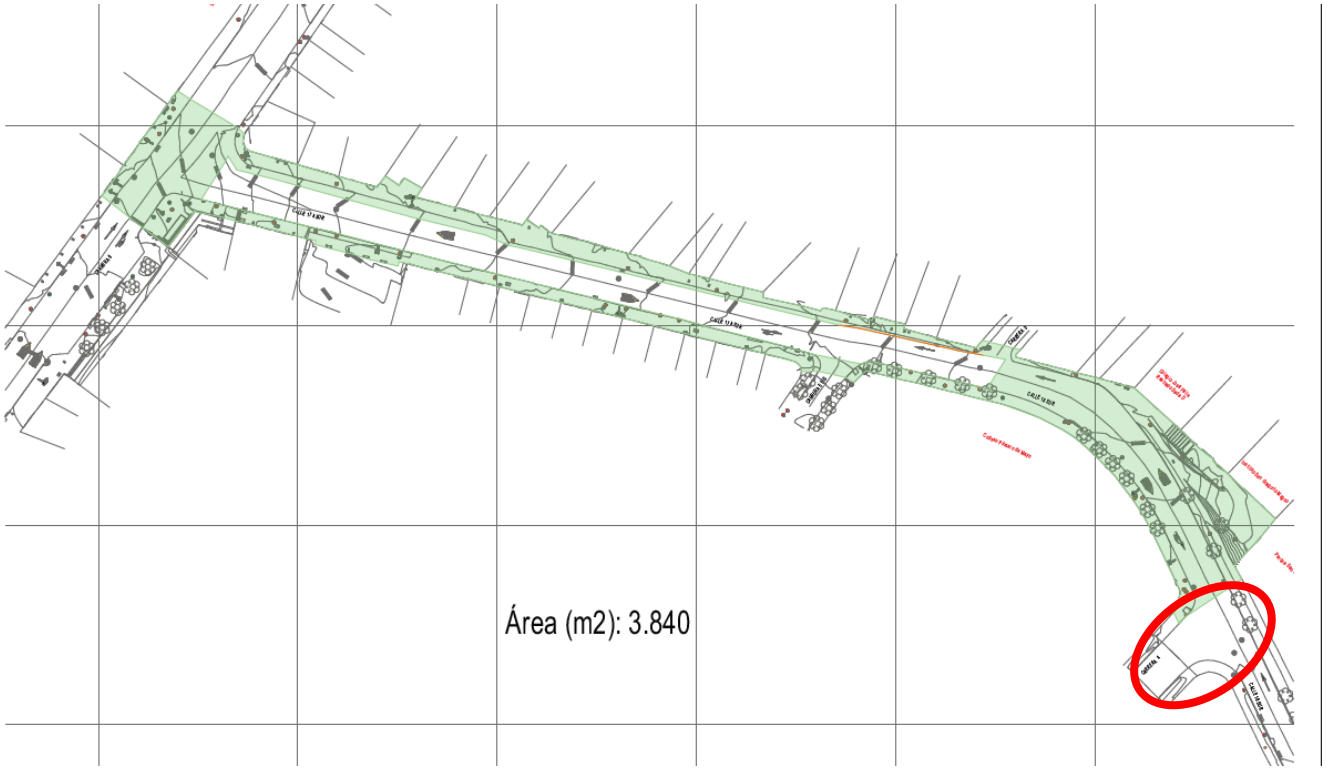


ÁREA IDECA	
TOTAL	3.840 m²

ÁREA CONTRACTUAL	
TOTAL	3.840 m²

ÁREA DE ALCANCE	
LÍMITE DE INTERVENCIÓN	
ÁREA DE INTERVENCIÓN RESERVADA	2.816 m²
VIAS NO RESERVADAS	895 m²
ANDEN NO RESERVADO	104 m²
ANDEN SIN LIBERACIÓN RUPI	2.108 m²
TOTAL	5.923 m²

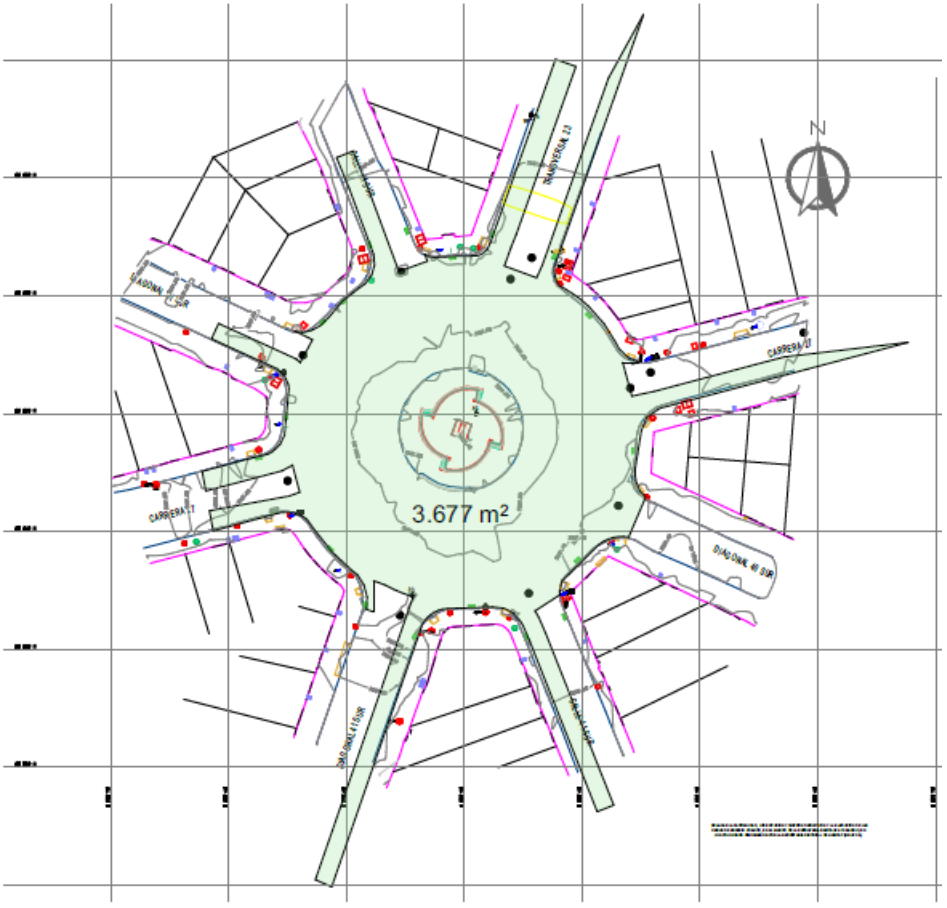
En la imagen se muestra toda el área sobre la cual se efectuó levantamiento topográfico, el cual abarca un área de 5923 m2, que esta por encima de los 3.840 m2 que tienen contemplados el contrato para este polígono, para lo cual se definieron los CIV asociados, al respecto manifiesta la profesional de la interventoría que la propuesta debe acoplarse a lo ya ejecutado, al respecto aclara el profesional del contratista que en la imagen se muestran las notas asociadas a cada uno de los contratos que presentan reserva y lo que se aprecia es una diferencia en áreas 5.923 m2 que corresponden al área total del polígono Vs el área contractual que es de 3.840 m2 tal como se muestra en la siguiente imagen.



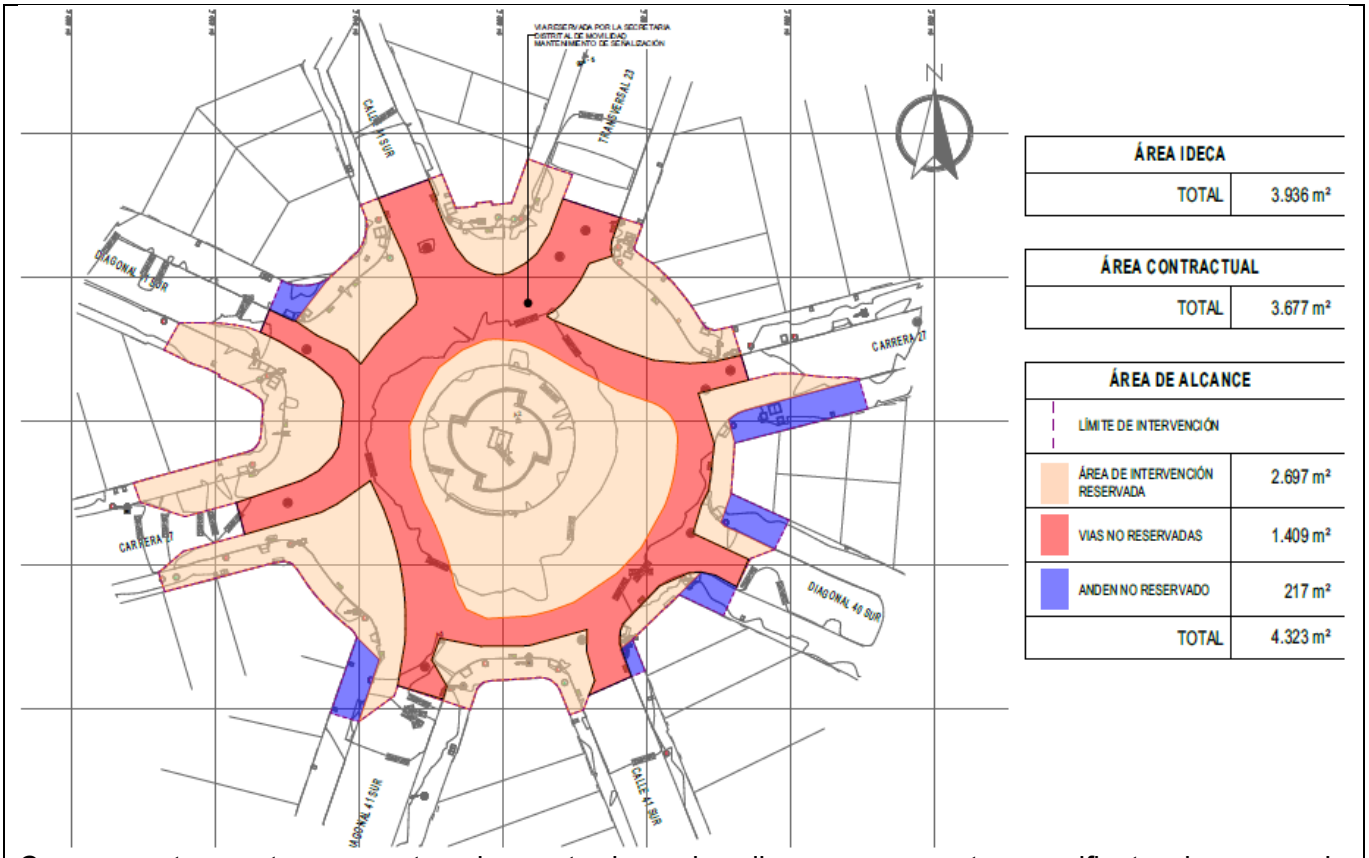
Esta imagen que representa el área contractual excluye la calzada vehicular, es decir que solo se mejoraría el área sombrada de color verde. Con respecto a esta área de intervención el apoyo a la supervisión da a conocer que, en reunión con Planeación distrital, el costado sur del andén el cual tiene un área aproximada de 2.108 m2 no se encuentra dentro del rupi y ahí está la diferencia de áreas que encontró el contratista.

El área del levantamiento que realizó el contratista también aumento debido a que se aumento un área en la parte oriental del polígono, debido a que se encontró o informo por parte de la comunidad sobre anegación que se forma. Con respecto a las redes pluviales y de aguas negras que actualmente se encuentran en una sola red, la empresa de acueducto si se llegará a tocar este tema de la inundación exige separar estas redes y debe hacerse, además de hacer el cambio de la red de acometidas de suministro las cuales si serán objeto de intervención. En cuanto a las alternativas planteadas por el contratista la profesional de la interventoría manifiesta que no se puede desconocer el objeto del polígono que es el Cruce seguro del colegio y por lo tanto se debe buscar la liberación de la parte sur del andén.

2.2. Barrio Inglés



El área sombreada representa el área contractual es decir 3.677 m2, sin embargo, debido a los cambios y los hallazgos que ha habido en este polígono, se realizo un levantamiento topográfico abarcando un área mayor con el ánimo de poder realizar un proyecto urbanístico más completo, se aclara que estas mayores áreas no se salen de lo ya planteado en el urbanismo táctico implementado por la Secretaria de Movilidad tal como se muestra en la siguiente imagen.



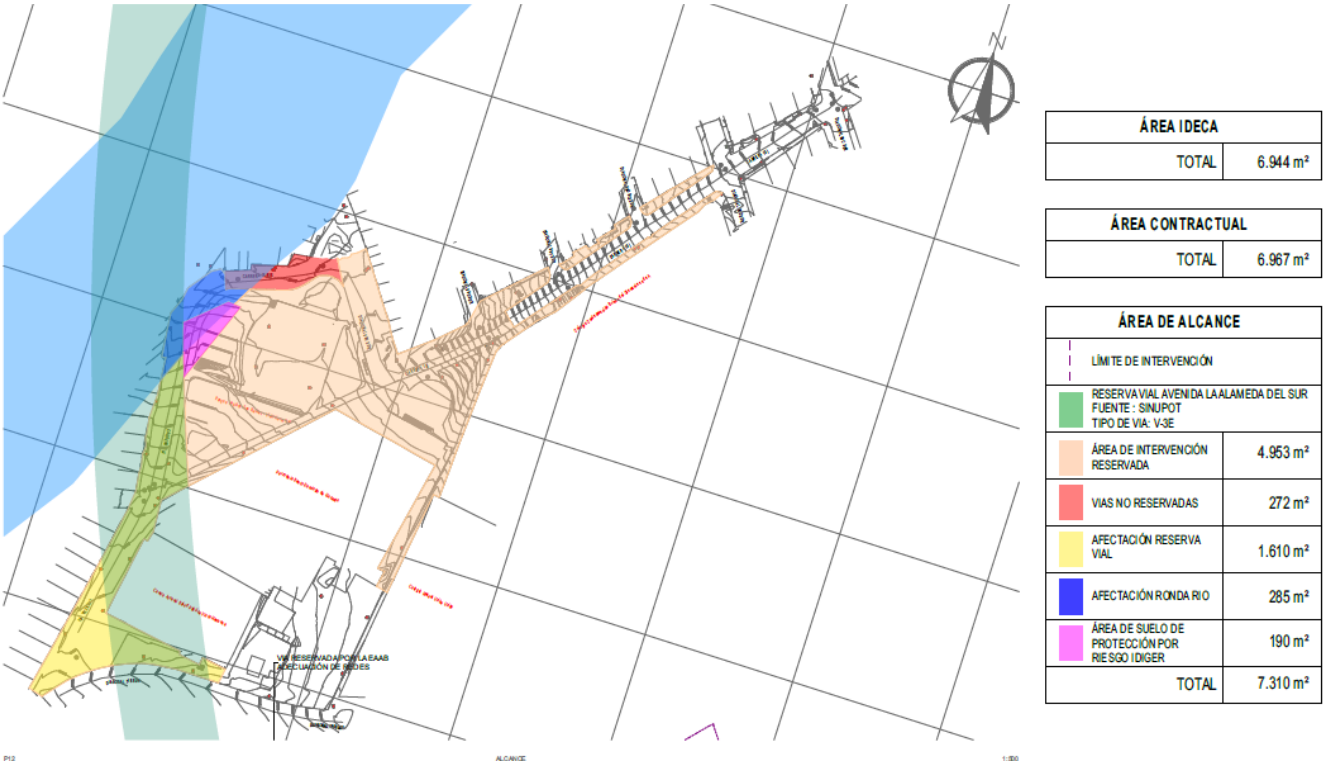
Con respecto a esta propuesta y lo mostrado en las diversas propuestas manifiesta el apoyo a la supervisión que hay 8 CIV que presentan interferencia con un contrato IDU, que actualmente posee la reserva, existe una gran posibilidad que estos sean liberados. En cuanto a la propuesta proyectada manifiesta el profesional del contratista que se priorizo el tener un espacio (Plazoleta) mucho más amplio para llevar a cabo diversos eventos, se tiene conocimiento que en el barrio existe una agrupación de danzas la cual requiere de espacios más amplios para realizar sus ensayos. En cuanto a estas modificaciones de lo ya construido manifiesta la social de la entidad supervisora que el hecho de mover la virgen, que actualmente se encuentra en el centro del urbanismo táctico no será bien visto por la comunidad ya que este es un icono de la plazoleta, se debe socializar con toda la comunidad no solamente con los ciudadanos que asisten a los encuentros, en especial con los comerciantes que ya este sector es bastante comercial.

La profesional de la interventoría sugiere que se planteen las 2 alternativas 1) con la virgen en el lugar que se encuentra y 2) Moviéndola como lo plantea el contratista, de cualquier forma las alternativas deben ir muy justificadas sobre todo haciendo énfasis en los mayores espacios generados y deben ser avaladas por la interventoría, además dentro de los proyectado no se evidenció la interacción de la ciclo ruta, con respecto a esta ciclo ruta manifiestan los profesionales de urbanismo y tránsito que esta no presenta ninguna conexión y la Secretaria de Movilidad tampoco tiene planeado a futuro realizar intervención en esta ciclo ruta para darle conexión, en cuanto a la forma atípico de la propuesta planteada esta se da debido a que para su modelación se tuvieron en cuenta los diferentes radios de

giro de los vehículos que circulan por esta rotonda entre otros el C2 correspondiente al camión de la basura, los buses de l sistema SITP y los demás vehículos que transitan por esta.

2.3. Vista hermosa

Este polígono es el que presenta mayores afectaciones por condiciones propias del sector y por proyectos del distrito.



En la imagen se pueden observar las diversas afectaciones por la Av Alameda del Sur, Ronda de la quebrada Limas, Zona de protección del IDIGER.

Este polígono de acuerdo a lo expresado por el director del contratista a su vez también es que presenta mayor peso presupuestal del contrato, en cuanto a la zona de protección del IDIGER esta ya fue evaluada y no presenta riesgo de inundación, durante la ejecución de las actividades en la Etapa 2 se evaluará si existe o no riesgo por movimiento en masa para que IDIGER si es el caso actualiza su base de datos, en cuanto a las reservas viales están planteadas a mediano plazo lo cual puede ser un periodo de 20 años.

Teniendo en cuenta que la propuesta para este polígono está basado básicamente en el mejoramiento de vías y aunado al hecho de que las redes hídricas fueron intervenidas recientemente y ya fueron separadas las redes hidrosanitarias, su presupuesto puede disminuir y ya que el contrato no sesga los presupuestos a cada polígono sino que se maneja de manera global, se prevé que este pueda tener

un menor valor y libere recursos para los otros 2 polígonos que si pueden exceder su presupuesto inicial.

3. AVANCE DE LO COMPONENTE MAS RELEVANTES.

3.1. AMBIENTAL, SST

De acuerdo a lo expuesto por la profesional del contratista se encuentra pendiente el envío del RCD y el MAO, los cuales serán radicados el día martes 16 de junio. El profesional de la entidad indaga sobre los avances en la fase 2 y el informe del mes de mayo, informa la profesional del contratista que este aún no ha sido radicado, respecto a esta radicación el director de interventoría recuerda que este debe ser radicado los 5 días siguientes al corte es decir debió haber sido radicado el 06 de junio y aún no se hace, en cuanto al informe de la interventoría este será radicado el 16 de junio.

3.2. FORESTAL

El profesional de la interventoría manifiesta que no se evidencia la ubicación de los árboles en el polígono de San Cristóbal, tampoco se tiene conocimiento de los avances en el inventario forestal, ni en la interferencia de estos con la propuesta arquitectónica. De acuerdo a los cuestionamientos de la interventoría manifiesta el director del contratista que hasta tanto no se defina la propuesta final del urbanismo no se puede tener certeza de la interferencia de estos árboles con el proyecto.

Por parte del director de interventoría se considera necesario realizar mesas de trabajo entre los pares de los componentes que presentan mayor atraso:

Hidrosanitarias: Mesa de trabajo para el miércoles 17 de junio a las 15:00 en las oficinas de la interventoría.

Redes secas: Mesa de trabajo para el miércoles 17 de junio a las 14:00 en las oficinas de la interventoría.

Vías, Diseño geométrico y Transito: Mesa de trabajo conjunta de manera virtual el miércoles 17 de junio a las 11:30 am.

BIM: La interventoría gestionará el acompañamiento del apoyo de la interventoría para realizar una mesa de trabajo virtual. A la fecha continúan los atrasos frente a este componente ya que la interventoría no ha atendido a las solicitudes efectuadas por el contratista.

4. TEMAS VARIOS

El apoyo de la supervisión solicita información en cuanto a algunos aspectos del contrato:

Avance, Costos: No fue entregada la información solicitada a la interventoría respecto a los (%) avances del proyecto. Se debe tener el reporte de lo ejecutado para mañana (viernes) en horas de la

tarde, entre los profesionales del componente se acordó reunión para el viernes 12 de junio a las 10:00 am.

Suspensión del contrato: El contratista entregará mañana la información adicional solicitada por la interventoría, esta será revisada por la interventoría y emitirá concepto el jueves 18 de junio.

Cierre de la fase 1: Es claro para todos que esta no fue cerrada, el Plan de Contingencia no fue cumplido, la entidad estará a la espera del concepto de la interventoría en cuanto a como se debe proceder, y muestra su intención en acatar lo que esta indique.

Acta de comité: Solo se tiene firmada hasta el acta No 6, y la totalidad de actas hasta la No 14 deben ser entregadas con firmas el viernes 19 de junio. Al respecto se acuerda reunión entre las 3 partes para el día viernes 12 de junio a las 8:00 am.

Informes semanales: El director de interventoría da a conocer que fueron devueltos con observaciones los informes del 1 al 14 y el día de hoy se recibió subsanación de los informes del 1 al 10. El contratista interviene y aclara que las subsanaciones de los informes 11, 12, 13 y 14 no han sido recibidos tal y como se indicó en el comité anterior.

El director de interventoría se permite recordar que antes de la ejecución de los comités técnicos semanales se debe presentar la matriz de comunicaciones con todas las entidades.

La abogada del contratista interviene y aclara que en realidad no es un recordatorio toda vez que es la primera vez que se hace esta solicitud, recuerda que el compromiso que siempre se plantea en las reuniones de seguimiento corresponde a la revisión y concepto por parte de la interventoría que a la fecha no ha cumplido con esta obligación. Finaliza manifestando que de acuerdo con esta nueva solicitud en el próximo comité se reportara el estado actual de la misma.

La profesional social de la entidad también recuerda que cuando la etapa 1, lleve un avance del 50% se debe llevar a cabo reunión entre las 3 partes.

5. AVANCE DEL PROYECTO EN CADA COMPONENTE

5.1. COSTOS

No se reportan (%) de avance, ya que a la fecha no se pudo definir acuerdos entre la interventoría y el contratista. El apoyo a la supervisión nuevamente informa la importancia que el reporte de éstos representa para la entidad y que esto solo muestra la realidad del proyecto. El contratista y la interventoría nuevamente acuerdan mesa de trabajo en acompañamiento de los directores de los mismos para su revisión.

5.2. AMBIENTAL Y SST

Con respecto a los temas ambientales y SSt indica la profesional de la interventoría que se esta trabajando en el MAO y RCD se han hecho acercamientos con Gestión del Riesgo y Desastres, se

encuentra en revisión la matriz de riesgos, así como también la de Impacto ambientales, se encuentran también en revisión los informes semanales 15 y 16 y se espera la entrega del mensual 4.
Se solicita hacer entrega de la documentación del personal que ya fue aprobado por parte de la interventoría, con respecto a la entrega de estos documentos la profesional del contratista informa que el día de hoy hará la entrega de la documentación completa del director.

5.3. FORESTAL

Informa el profesional de la interventoría que los entregables de este componente son similares al componente ambiental, esta en revisión la matriz de impactos ambientales y se espera la pronta entrega del inventario forestal.

5.4. SOCIAL

La profesional de la interventoría indica que todo el tema documental se encuentra al día, el contratista se encuentra cargando los informes firmados, el informe mensual esta en atención de observaciones. Con respecto a las reuniones que se deben llevar a acabo con la comunidad, se continuará con la ejecución de los comités Mi Habitat y se tienen programados recorridos por parte de la entidad para los días 18 de junio en el Colegio José Felix Restrepo y el 30 de junio en el barrio Inglés, se encuentra pendiente la fecha para la visita al polígono de Vista Hermosa. Para estas reuniones informa el apoyo a la supervisión que se debe contar con los profesionales técnicos por parte de obra e interventoría. Con respecto a los demás componentes sociales que también requieren de reuniones cuestiona la profesional del contratista si se pueden desarrollar de manera alterna como se han venido desarrollando o es necesario que sean reuniones independientes, responde la profesional de la entidad que si se pueden manejar de esta manera para no cargar de reuniones a la comunidad, sin embargo enfatiza en el hecho que a estas reuniones programadas por la entidad se requiere de una participación de por lo menos 50 personas.

5.5. ARQUEOLOGÍA

El profesional de la interventoría indica que esta semana no hubo actividad en este componente, se encuentra pendiente la aprobación por parte del ICANH, informa también que se dio respuesta a un posible incumplimiento por demora en respuesta de comunicaciones recibidas por parte del contratista.

Con respecto a estos tiempos de respuesta indica el director del contratista que estos no son responsabilidad ni del contratista ni de la interventoría, sino que recaen únicamente en el ICANH. Con respecto a este posible incumplimiento la interventoría indica que la comunicación que posiblemente lo originó no fue radicada a la interventoría sino informado solamente por correo, lo cual no lo constituye como medio valido, al respecto indica el director del contratista que los correos electrónico tienen plena validez como medio legitimo para dar a conocer información entre las partes y que este tema ya se había definido en el comité anterior.

Con respecto a estas observaciones indica la abogada del contratista que estas fueron remitidas a la interventoría, aclara el profesional de la interventoría que lo solicitado son las observaciones emitidas

por el ICANH y que una vez enviada la subsanación de estas al ICANH, hay que esperar el tiempo de respuesta. Nuevamente interviene la abogada del contratista reiterándole al profesional que la comunicación del ICANH en el que emite unas observaciones al plan de arqueología preventiva radicado fue enviado el pasado 15 de mayo del 2026 al correo oficial de la interventoría y reiterado mediante oficio no. 235 del 5 de junio, por lo que no hay razón para su manifestación.

5.6. ARQUITECTURA, URBANISMO

Con respecto a este componente informa la profesional de la interventoría que el diagnostico fue objetado, Fase 1 se encuentra cerrada, sin embargo con preocupación se informa que no hay avance en la fase de diseños, se informa también que el día de mañana se tiene planeada reunión con SDM para revisar el tema del CIV super puesto en el barrio Inglés, con respecto a esta interferencia informa la profesional de apoyo de la entidad que fue radicado la solicitud de exclusión de este CIV y en conjunto con el contratista desde la entidad se esta dando el acercamiento para definir lo antes posible este tema. La profesional de la interventoría indica que de acuerdo a lo expresado por el contratista para la intervención en el barrio Ingles se tienen 3 propuestas, sin embargo, estas no tienen ningún sustento técnico ni urbanístico y básicamente lo que está mostrando son unas imágenes carentes de todo estudio. El profesional del contratista afirma que se han hecho adelantos ya se tiene una confrontación de áreas de diseño VS Topografía, en un oficio remitido a la interventoría el 26 de mayo se presentó la validación de las áreas contractuales Vs lo encontrado en topografía para los 3 polígonos, junto con alternativas de intervención. Informa el apoyo a la supervisión que con Planeación también se tuvo una reunión para revisar el tema de la vía que atraviesa por el parque en el polígono de Vista Hermosa, ya que esta tiene definida intervención a mediano plazo, se aclara que este mediano plazo para ellos es alrededor de 20 años, es decir no habría ningún problema con la intervención planeada.

5.7. ESTRUCTURAS

La profesional de estructuras de la interventoría no asistió a la reunión. Se manifestó por parte del contratista que se está trabajando en la subsanación del producto de factibilidad.

5.8. TOPOGRAFÍA

La profesional de la interventoría informa que la Fase 1, fue recibida. Para la Fase 2 de estudios y diseños se radicaron polígonos nuevos y por esta razón no se ha dado aprobación, existen falencias en los perfiles de diseño geométrico, además debe haber empalme con geométrico, urbanismo y demás componentes que afectan el amojonamiento o emplazamiento puntos para la topografía. El apoyo de la supervisión informa que en mesa técnica interna se trató el tema particular de avance de este contrato y en pro de promover el avance se acordó continuar con el entrelazamiento de las fases 1 y 2 y en la medida de lo posible lograr el cierre de la Fase 1, con observaciones.

En cuanto al cierre de la fase 1 indica el director de interventoría que esto se encuentra en revisión y evaluación, al respecto de este cierre y desde el punto de vista del director del contratista en la mayoría de contratos de este tipo es decir que abarcan estudios y diseños el cierre debe ser desde lo técnico,

en ningún momento se piensa en incumplir, pero a este cierre se le debe dar trámite y manejarlo muy bien desde la trazabilidad documental.

5.9. VÍAS Y PAVIMENTOS

En cuanto a estos componentes pavimentos fue aprobado con salvedades, en su versión 2, Diseño geométrico se encuentra pendiente la atención de observaciones presentadas el 26 de mayo, indica también el profesional e la interventoría que para dar mayor claridad a este componente se debe llevar a cabo mesa de trabajo conjunta con Topografía y Arquitectura.

El profesional del contratista indica que por las condiciones de los pliegos de condiciones hay cosas que se deben adelantar para dar cumplimiento a otros componentes. Las áreas de intervención también deben ser conciliadas con urbanismo, hidrología, diseño geométrico ya que no es claro el trazado en el PR 11, falta definir el tema de la Autopista transversal del Sur en el PR 12 y otros temas que requieren revisión conjunta.

En cuanto a las intervenciones sobre todo en rondas hídricas indica el director del contratista que las intervenciones en estos puntos deben ser suaves, sin incluir maquinaria pesada que pueda desestabilizar los taludes. En cuanto a estas intervenciones solicita el director de la interventoría que para las mesas de trabajo propuestas se debe llegar con alternativas no con dudas, porque estas ocasionan que las mesas no sean productivas así mismo, una vez efectuadas se debe definir si se plantean las mismas con la entidad.

5.10. REDES SECAS

5.11. GEOTÉCNIA

El contratista hizo mención de que se recibieron las mismas observaciones que se realizaron en la primera versión, como si no se hubiese revisado el documento luego de presentada la subsanación y desconociendo los acuerdo allegados en la mesa de trabajo llevada a cabo entre los pares el 25 de mayo a las 11:00 am.

El contratista manifestó que no se ha dado respuesta a la solicitud del acta de mesa de trabajo del 25 de mayo a las 11:00 am y la grabación de la misma para proceder fielmente a revisar el documento remitido por la interventoría.

5.12. TRANSITO

Se recibieron observaciones al RAI

5.13. BIM

- El profesional del contratista nuevamente pide que se agende Mesa técnica BIM de coordinación y Revisión metodológica, o el mecanismo equivalente ya que la anterior fue cancelada sin justificaciones objetivas ni oportunas.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de RCD y MAO	Contratista	16/06/2026
Mesa de trabajo redes hidrosanitarias	Contratista / Interventoría	17/06/2026 – 17:00
Mesa de trabajo redes secas	Contratista / Interventoría	17/06/2026 – 16:00
Mesa de trabajo conjunta: Vías, Tránsito y Diseño Geométrico	Contratista / Interventoría	17/06/2026 – 11:30
Reunión profesionales de costos y presupuestos	Contratista / Interventoría	12/06/2026 – 10:00
Entrega de propuesta para suspensión	Contratista	12/06/2026
Revisión de actas de comité	Contratista / Interventoría / Entidad	12/06/2026
Remitir la grabación y el acta de la mesa de trabajo del componente Geotecnia	Interventoría	No hubo compromiso de fecha por parte de la interventoría
Remitir la grabación y el acta de la mesa de trabajo del componente pavimentos	Interventoría	No hubo compromiso de fecha por parte de la interventoría
Concepto de revisión metodología y estudios prediales	Interventoría	No hubo compromiso de fecha por parte de la interventoría
Mesa técnica BIM de coordinación y Revisión metodológica, o el mecanismo equivalente	Interventoría / contratista	Quedo pendiente de enviarse la programación
Remitir grabaciones de los comités de seguimiento	Interventoría	No hubo compromiso de fecha por parte de la interventoría
Remitir actas de cierre de los componentes cerrados en su fase I	Interventoría	No hubo compromiso de fecha por parte de la interventoría

Revisión solicitud de suspensión Revisión informe de trazabilidad de matriz - armonización entidades	Interventoría Interventoría	No hubo compromiso de fecha por parte de la interventoría

MIGUEL GEOVANNY TORRES Director de interventoría	JULIO BOHORQUEZ VARGAS Director de obra
APOYO A LA SUPERVISIÓN - SDHT	

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.